

Nuevos avances en la modernización del Estado

El cambio permitirá reducir fuertemente los tiempos en los procesos de nombramientos de toda la administración pública, pasando de semanas, a sólo tres minutos. Una plataforma web responderá si la persona cumple o no con los requisitos, o si falta información. De paso se ahorrarán 600 mil papeles que cada año llegan a la Contraloría.

Contraloría lanzará sistema para “toma de razón” automática y on line

Un reportaje de
LEONARDO CÁRDENAS



ALEJAR la imagen de que la Contraloría General de la República es un edificio frío y lúgubre, en donde los trámites y resoluciones toman semanas, es una de las metas que se autoimpuso Ramiro Mendoza hace cuatro años. Y el cambio que se propone no sólo tiene que ver con la infraestructura del antiguo edificio -cambió a piso de madera, aprovechando al máximo los espacios e incluso instaló una pequeña cascada de agua en un patio interior-, sino que va más allá: por estos días se publicará en el Diario Oficial la promulgación de una ley que permitirá al organismo acelerar los cientos de procesos de “toma de razón” que diariamente se llevan a cabo en el nombramiento de todo el personal que trabaja en el Estado de Chile, ya sea planta, honorario o a contrata. La tarea no ha sido fácil, y además, ha sido desarrollado con el mismo presupuesto que años anteriores, e incluyendo la modernización de las oficinas regionales.

¿De qué se trata? En Contraloría comienzan explicando que no existe otro servicio público en Chile, a parte de ellos, que tenga todos sus documentos de manera on line. Esto nació hace 15 años, cuando comenzaron a llevar adelante una de las propuestas más ambiciosas para el manejo de la administración del Estado. Se trata de Siapertra, una iniciativa que surgió en la Dirección de Presupuesto, luego pasó a la Contraloría y cuenta con el respaldo financiero del Banco Mundial. El proyecto -en términos prácticos- permitirá al gobierno chequear a través de un sistema computacional si una persona cumple o no los requisitos a la hora de un nombramiento, y su respuesta no tardará más de tres minutos. De esta manera se terminarán los actuales procesos de toma de razón que se prolongan por semanas, sin saber si la persona designada cumple los requisitos para ocupar el cargo.

“Todo esto ha constituido un gran esfuerzo; también hacia el interior

● **¿Qué ha pasado?** La Contraloría pondrá en marcha próximamente la toma de razón automática para los nombramientos públicos.

● **¿Por qué ha pasado?** En los próximos días será publicada la ley que ampara su funcionamiento en el Diario Oficial.

● **¿Qué consecuencias tiene?** Esto permitirá una serie de beneficios a la Contraloría y al aparato estatal. De hecho permitirá el ahorro de recursos en análisis del cumplimiento de los requisitos para cada cargo público.

● **¿Cómo me puede afectar?** Esto provocará que los trámites en designaciones será mucho más expedito, evitando casos como el de los directores de Codelco y el de los ministros de Estado.

Traspaso

En 2007 se decidió que era más eficiente que el proyecto se radicara en un sólo órgano, la Contraloría.

de la organización que ha debido cambiar su mentalidad, su forma de hacer las cosas, toda una cultura funcionaria que se remeció frente a la modernidad, que se está adaptando. La publicación de la ley no es el final, es un hito más en nuestro trabajo”, explica a PULSO el contralor Ramiro Mendoza.

En esa línea la autoridad asegura que el cambio llevará consigo un avance tanto para Contraloría como para los servicios públicos e humanos. De hecho el personal que se dedicaba al análisis de los documentos para ver si el nombramiento cumplía los requisitos será destinado a otras labores, confirmando desde la entidad contralora. En la actualidad el 90% de las tomas de razón están vinculadas al personal, y son 600 mil los papeles que al año llegan a Contraloría para respaldar que los nombramientos están capacitados para los cargos. Un ejemplo reciente y que muestra cómo funcionaría el nuevo sistema de toma de razón, es el designación de los nuevos tres directores de Codelco, incluyendo su presidente Oscar Landerretche. En ese caso, el proceso de toma de razón duró semanas, ya que los documentos enviados desde Presidencia eran insuficientes para ratificar su nombramiento, razón por la cual Contraloría debió solicitar antecedentes a la Universidad de Chile. En el nuevo sistema, una plataforma web contestará inmediatamente la solicitud señalando si el nombramiento es aprobado, rechazado, o si falta información. “El sistema en cuestión de minutos realizará el control de jurisdicción de los actos administrativos. Por lo tanto, se pronunciará tomando razón o re-presentando los actos, según si cumplen o no con todos los requisitos legales, dentro de los cuales están comprendidos los requisitos de estudio necesarios para cada cargo. Es decir, si los antecedentes no están se rechaza hasta que se presenten todos”, responde el contralor Ramiro Mendoza.

Pese a que con la publicación en el Diario Oficial la Contraloría queda



La toma de razón automática permitirá liberar recursos para otras actividades a la Contraloría.

Al año son más de 600 mil los papeles que ingresan sólo por toma de razón a la Contraloría.

Siapertra nace en 2001 inserto en el Proyecto de Gestión del Gasto Público, financiado por el Banco Mundial.

En abril de 2015, el promedio de edad de los funcionarios de la Contraloría sería menor a 39 años.

facultada para llevar a cabo el cambio, el organismo se tomará un tiempo para capacitar a sus funcionarios, y por lo tanto, el nuevo sistema de toma de razón automática entrará en operación el próximo 15 de septiembre. Ese día 20 servicios del aparato del Estado estarán sujetos a esta modalidad. Entre ellos estarán la Dirección de Presupuesto; la Dirección de Compra y Contratación Pública; Servicio Civil; y algunas Subsecretarías como la de Energía y Vivienda. A ellas se suma también la Superintendencia de Casinos.

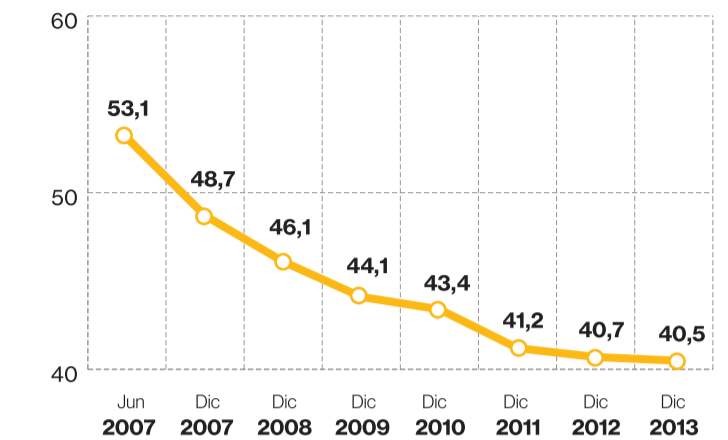
Plataforma ya existe.

Desde la Contraloría explican que desde hace años vienen preparándose para estos cambios. De hecho, la plataforma -desarrollada tras una licitación por la empresa española Guadaltel- ya está en funcionamiento sólo para el sistema de ingreso de registro de datos, pero no como sistema de análisis de información. La iniciativa se implementó en agosto de 2011 con 31 servicios, a los cuales se fueron sumando gradualmente otros, para finalizar este 2014 con el 100% de la Administración del Estado trabajando con esta plataforma.

Otro ejemplo que revela la magnitud del cambio es la designación de los ministros del nuevo gobierno de Michelle Bachelet, cuya toma de razón tardó casi 100 días. ¿Por qué demoró tanto la Contraloría? Al igual que el proceso de nombramiento de los directores de Codelco hubo fallencias en la entrega de antecedentes, como declaraciones juradas y certificados de salud. Siapertra vendrá a hacer más expeditos los nom-

La Contraloría hoy

Renovación en edad promedio (2007-2013)



Evolución dotación según título profesional (2008-2013)



FUENTE: Sistema de Personal (HEFESTOS)

Paulina Padilla • PULSO

Renovación total entre los funcionarios

Uno de los cambios más profundos que ha llevado a cabo la administración de Ramiro Mendoza al mando de la Contraloría está en la renovación del personal. Durante su mandato la entidad ha bajado en forma considerable el promedio de edad de los funcionarios.

Si en junio de 2007 el promedio de edad de los trabajadores alcanzaba los 53,1 años de edad, a

fin de 2013 ese promedio bajó a 40,5 años. Otro de los aspectos que cambió sustancialmente tiene que ver con los profesionales de esta unidad. Ahora hay más ingenieros en construcción y arquitectos. Asimismo, el plan de renovación incluyó un avance entre el personal profesional y los no profesionales. En esa senda también está la equidad de género.

BASE DE DATOS

10,4%

creció la tasa promedio anual en el personal femenino entre 2008 y 2013 al interior de la Contraloría.

4.590

Capacitación. Han sido los funcionarios que han sido capacitados a nivel nacional para su mejor desempeño.

9.525

serán los usuarios externos en línea con que contará el sistema Siapertra una vez finalizado. Esto equivale a 5 usuarios por cada servicio o dependencia.

EVOLUCIÓN EN PERSONAL 2008-2013

CONDICIÓN	GÉNERO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	TASA CREC. PROMEDIO ANUAL
Profesionales	Femenino	457	505	532	607	607	679	10,40%
	Masculino	485	527	568	618	618	682	8,90%
No profesionales	Femenino	403	408	378	341	341	321	-5,50%
	Masculino	318	315	309	329	329	319	0,1%
Total profesionales		942	1023	1100	1225	1225	1361	9,6%
Total no profesionales		721	723	687	670	670	640	-2,9%
Total		1663	1755	1787	11844	1895	2001	4,70%

Fuente: Sistema de Personal (HEFESTOS)

bramientos, y si al designado le faltan antecedentes por entregar, su toma de razón será sencillamente rechazada de inmediato o quedará stand by a la espera de todos los antecedentes.

La toma de razón en línea de los actos administrativos permitirá a Contraloría tener su base de datos actualizada al minuto, aumentando su eficiencia y oportunidad. Además, los servicios públicos podrán revisar las hojas de vida de sus funcionarios y con ello validar los datos ahí contenidos y, además, serán ellos quienes crearán sus actos directamente en la plataforma. Pero para ello el personal de la Contraloría debió durante cuatro años levantar la información requerida para determinados cargos públicos.

“Durante estos cuatro años hemos trabajado en el diseño y construcción de esta plataforma, así como en el levantamiento de todos los requisitos legales aplicables a cada servicio público, según el acto y cargo en particular, para luego incorporar dichos datos en el sistema para dotarlo de la inteligencia”, asegura el contralor Ramiro Mendoza.

Otra de las características de este

programa es que ya se ha internacionalizado. La actual administración de la Contraloría ha ofrecido este programa a distintos países, y sin costo. Entre ellos está Bolivia, Argentina y Honduras.

Fuentes al interior de la entidad confirman que las dificultades para hacer realidad el proyecto no han sido menores. Si bien surgió como una iniciativa en conjunto con la Dirección de Presupuestos, tiempo después la Alta Dirección Pública también solicitó al Estado contar con un sistema similar, pero finalmente se definió que el sistema fuera asumido por la Contraloría.

Otras novedades.

Pero la toma de razón automática no es el único cambio que está llevando a cabo la Contraloría. Otra de las “joyas”, como las llama el contralor Ramiro Mendoza, es el SICA, un sistema que permite recoger toda la información respecto de gastos de los servicios públicos para hacerla disponible a la ciudadanía, y que actualmente está en funcionamiento desde la misma página web del organismo. Gracias a este sistema todo

Puesta en marcha
La Contraloría ha fijado el día 15 de septiembre para la ejecución del proyecto.

Guadaltel es la compañía española que prestó apoyo en el desarrollo de la toma de razón automática. En el año 2013 invirtió en I+D 1.450 millones de euros.